INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN Año 2006

A los Accionistas de: BLANCARENA S.A.

Guayaquil, 07 de Octubre de 2008

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Blancarena S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2006, siendo este el siguiente:

- 1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Blancarena S.A.
- 2. Los libros sociales de Blancarena S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3. Los estados financieros de Blancarena S.A., expresados al 31 de diciembre de 2006, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. La compañía se mantuvo inactiva por esta razón no se generaron resultados en el giro de su negocio.
- 4. La administración de Blancarena S.A., al 31 de diciembre de 2006, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

REGISTROS DE

SOCIEDADES

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

Carmen E. Buendía Moreira Administradora.